



CMApan/01/EXT/2020

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
APAN, HIDALGO.

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, SIENDO LAS 12 HORAS CON 39 MINUTOS A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, LOS C.C. PRESIDENTE DEL CONCEJO LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ VARGAS, VOCAL EJECUTIVO L.A. MARCO ANTONIO CORTÉS LÓPEZ, VOCAL LIC. EDITH BAUTISTA PALOMARES, VOCAL LIC. PEDRO MENESES DÍAZ, VOCAL DR. JUAN CARLOS NOCHEBENA MIRANDA, VOCAL LIC. MARÍA DEL SAGRARIO YANETT ALCÁNTARA RAMÍREZ, VOCAL PROFRA. MARTHA PATRICIA MORALES LARA. QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso autorización para fijar día y hora, de la celebración de las sesiones ordinarias a realizarse durante la gestión del H. Concejo Municipal Interino.
- 4.- Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador el Dr. Juan Carlos Nochebuena Miranda y estando presentes 7 de los 7 miembros del H. Concejo Municipal se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el H. Concejo Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.



CMapan/01/EXT/2020

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 7 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA FIJAR DÍA Y HORA, DE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS A REALIZARSE DURANTE LA GESTIÓN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL INTERINO.

El Presidente del Concejo Interino Lic. Francisco González Vargas, en uso de la voz sugiere a los integrantes del Concejo sesionar dos veces al mes los días miércoles por la tarde.

Por unanimidad de los presentes queda aprobado sesionar el primer y tercer miércoles de cada mes a las 18:00 horas.

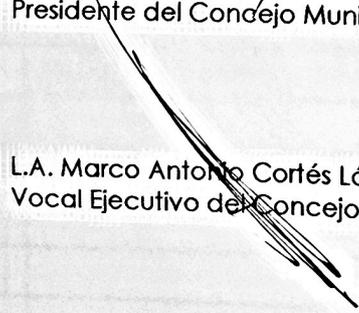
4.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar estando presente el Presidente del Concejo Interino Municipal Lic. Francisco González Vargas, da por concluidos los trabajos de la primera sesión extraordinaria, siendo las 12 horas con 43 minutos del día 18 de septiembre del año 2020, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.

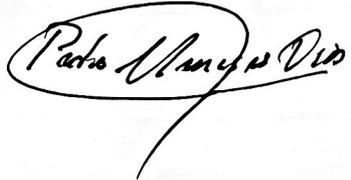
Honorable Concejo Municipal
Apan, Hidalgo.



Lic. Francisco González Vargas
Presidente del Concejo Municipal de Apan, Hgo.



L.A. Marco Antonio Cortés López
Vocal Ejecutivo del Concejo Municipal de Apan, Hgo.



Pablo Manríquez Dávila



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

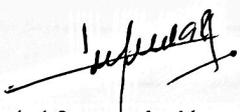


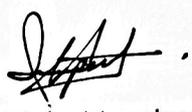
CMApan/01/EXT/2020


Lic. Edith Bautista Palomares
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.


Lic. Pedro Meneses Díaz
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.


Dr. Juan Carlos Nochebuena Miranda
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.


Lic. María del Sagrario Yanett Alcántara Ramírez
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.


Profra. Martha Patricia Morales Lara
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.